



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

3854-D-15
OD 2497

Buenos Aires, 04 NOV 2015

Señora Presidenta de la Nación.

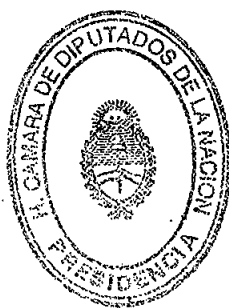
Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por el trabajo conjunto de los investigadores de la Universidad de La Plata (UNLP) y la Comisión de Investigaciones Científicas (CIC) de la provincia de Buenos Aires, que permitió la creación de la primera planta piloto para el tratamiento de pilas usadas y la recuperación de metales a través de bacterias biorremediadoras.

Dios guarde a la señora Presidenta.



[Firma manuscrita]
[Firma manuscrita]